

Vicente Garcia Guillen  
Borob  
Orizuela

# La Federación



PERIODICO REPUBLICANO. ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA  
AÑO XIV

## Número extraordinario

Alicante 25 Abril 1907

### A nuestros lectores

Los redactores de **La Federación** tenemos la honra de consagrar el presente número extraordinario a la floreciente y simpática república de Costa Rica en la América Central, de la cual acaba de llegar el antiguo compañero nuestro de tareas y co-fundador de este periódico Sr. D. Francisco Lloret Bellido.

A la bondad de este amigo ilustrado, podemos ofrecer hoy al público la confección de **La Federación**, con notables trabajos, originales é inéditos en su mayor parte, referentes á Costa Rica.

Al tributar nuestro reconocimiento al señor Lloret Bellido, admirador entusiasta de aquel país en donde ha residido cerca de ocho años y constituido un hogar, y á donde se encaminará en breve, presentamos asimismo nuestra expresión de respeto hácia República tan adelantada, que en su rápida evolución ha llevado tras sí, como trofeo de gloria, el homenaje de cariño á su inolvidable Madre, la tierra española.

Por la Redacción,

José Berenguer Escobedo

DIRECTOR

## La República de Costa Rica

### ANTECEDENTES HISTORICOS

Al entusiasta federal de Monforte  
D. Antonio Torres.

Según los pocos antecedentes que del tiempo del descubrimiento de Costa Rica nos quedan, parece comprobado y fuera de toda discusión, que la tierra de "Cariay", hoy puerto Limón en la zona atlántica, fué descubierta por Cristóbal Colón en persona, durante su cuarto y último viaje el 25 de setiembre de 1502.

Fray Bartolomé de las Casas,—citado por el historiador de Costa Rica D. León Fernández,—dice que «en un pueblo en la tierra firme llamado Cariayé (ó Carriay) hallaron la mejor gente y tierra y estancia que habían hasta allí hallado, por la hermosura de los cerros y sierras, y frescura de los ríos, y arboleda que

se iban al cielo de altas, y la isleta verde (Quiribri ó Quiribiri), fresquísima, llena de grandes florestas, que parecía un vergel delectable; llamóla el Almirante La Huerta, y está del dicho pueblo Cariari á una legua pequeña. Está el pueblo junto á un graciosísimo río, á donde concurrió mucha gente de guerra con sus armas, arcos y flechas y varas y macanas, como haciendo rebato y mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los hombres traían los cabellos trenzados, revueltos á la cabeza, y las mujeres cortados de la manera que los traen los hombres nuestros; pero como los cristianos les hicieron seña de paz, ellos no pasaron adelante, más de mostrar voluntad de trocar sus cosas por las nuestras.»

El territorio hoy de Costa Rica no fué conocido por mucho tiempo sino con el nombre de VERAGUA. Colón, en carta dirigida á los Reyes Católicos, fechada en Jamaica el 7 de Julio de 1503, muestra tan fervoroso entusiasmo por las riquezas de Veragua, que pretende borrar las huellas de su latitud geográfica. «Ninguno—dice—puede dar cuenta verdadera de esto, porque no hay razón que abaste... Ninguno hay que diga debajo cual parte del cielo ó cuando yo partí de ella para venir á la España... Respondan, si saben, adonde es el sitio de «Veragua». Digo que no pueden dar otra razón ni cuenta, salvo que fueran á unas tierras adonde hay mucho oro, y certificarle; más para volver á ella el camino tiene ignoto; será necesario para ir á ella descubrirla como de primero. Yo tengo en más esta negociación y minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en Indias...»

La gobernación de Veragua, que se mandó llamar Castilla del Oro, comprendía los territorios hoy Costa Rica y Nicaragua, cuya gobernación obtuvo Diego de Nicuesa en 1508.

No se sabe el origen del nombre de «Costa Rica» Martín Estete en un relato de la expedición que hizo al río San Juan en 1529 la designa ya con este nombre.

De entre sus conquistadores, destacan dos figuras prominentes: Juan Vazquez de Coronado y Tomás de Acosta.

Vazquez de Coronado envió expediciones á pacificar los caciques de los indios "Garabito" y "Coyoché" y la provincia de los «Votos» que estaban rebeldes, y obtuvo sumisión de las citadas provincias y las de Catapas, Tices, Abra, Aczarri, Guarco, Pacacua, Tiribi, Puririce, Quirco, Coc. Orosi y Toyopán. También dieronle obediencia los caciques de Atirro y Turrialba. Tras la dominación de las tribus más populosas, se dirigió Vazquez de Coronado al valle del «Guarco» y trazó la ciudad de Cartago—hoy la primera de las provincias de la República, por sus cultivos y extenso comercio—, á donde se trasladaron todos los vecinos de Garcé Muñoz, dejando despoblada esta ciudad.

Vázquez de Coronado con gente de tres expediciones atravesó la cordillera y pasó al Atlántico, en seis jornadas, siéndole dado contemplar ambos océanos

desde su cumbre, «cosa digna de notar é hasta esta sazón no vista ni descubierta por ningún capitán ni soldados», dice en su declaración Diego Caro de Mesa. Después de someter algunos pueblos rebeldes de indios y descubrir en el valle del "Duy" los lavaderos de oro del río que llamó de la Estrella (Changinola y Tilorio—lavaderos que no han podido aun ser encontrados á pesar de las expediciones que frecuentemente se suceden por gentes de todos los países en busca del oro que la leyenda y la historia afirma encontrarse allí en cantidades fabulosas—, y tras la sumisión que logró de tribus y poblados de significación é importancia, regresó á Cartago en donde se hallaba en Mayo de 1564.

Vázquez de Coronado trató de conseguir siempre la pacificación de los indios por medios humanos. En 1565 fué nombrado Adelantado de la provincia de Costa Rica para él y sus sucesores con un salario anual de mil pesos oro.

Hasta 1797, año en que por Reales cédulas es nombrado Gobernador político y militar D. Tomás Acosta, la nación se debate en el aislamiento y la indigencia más miserables.

Acosta es natural de Cuba y varón de muy claros antecedentes. Toma posesión de su cargo, y se consagra á mejorar las condiciones morales y materiales de Costa Rica. En 1803 facilitó los medios para que el profesor D. Luis Castillo estableciera una «clase de gramática». Ya antes había ordenado levantar un censo de las haciendas y ganado vacuno de toda la provincia; clamó contra las penalidades que sufrían los menores sujetos á tutela: «Este inaudito derecho de esclavizar—dice el generoso Gobernador Acosta,—al que va libre tiene en este vecindario tanta extensión que, no contentos con exigir de estos infelices victimas todo el servicio á que está sujeto el más costoso esclavo, no les dejan como á estos el triste consuelo de mudarse el domingo, sino cuando después de bien castigados y mal asistidos de alimento y vestuario salen de su poder, entonces los reclaman á los jueces, exponiendo los unos que desde muy chicos les han tenido á su cargo doctrinándolos y manteniéndolos de un todo...»

Se empeñó en el fomento de la agricultura, dando preferencia á la siembra del cacao, cultivo de gran importancia en todos los tiempos y que en tónces se hallaba en decadencia por la continua invasión y rapiña de los indios Zambos y Mosquitos por el valle de Matine. Acosta fué,—según el distinguido escritor colombiano D. Félix F. Noriega—el que dió para sembrar los primeros granos de café y fomentó y aconsejó su cultivo, declarando asimismo «libres de derechos» las plantaciones de añil, algodón, cacao y caña de azúcar.

El sustituto del Sr. Acosta, D. Juan de Dios Ayala, cerró la lista de los 51 gobernadores que en nombre de España rigieron los destinos de Costa Rica.

## Agricultura y Comercio

Desde 1821, en que Costa Rica se declara independiente, comienza á agitarse y desenvolverse en el sentido de procurar mayor amplitud en los negocios. Su vida política es de libertad; su república la sostiene el ejercicio práctico de la democracia; la agricultura primero y ahora la agricultura y el comercio la levantan á considerable altura en lo económico y lo social.

La situación de aquella parte del continente, hácele la apropiada para que derrame relaciones de confraternidad con el mundo todo. Forma con Panamá la parte más estrecha del gran istmo, teniendo abiertos sus dos puertos «Puntarenas» en el mar Pacífico, y «Limón» en el Océano Atlántico, por los cuales verifica un comercio extraordinario, que aumentará poderosamente el día no muy lejano en que se abra el canal de Panamá.

A pesar de su pequeñez (50 000 Km. cuadrados y 310.000 habitantes) ejerce Costa Rica un comercio activísimo con las naciones más importantes del globo.

Exporta, por orden de importancia: CAFÉ, BANANOS, HULE, MADERAS, ORO, Y PLATA EN BARRAS, PIELS Y GANADO VACUNO. Estas exportaciones representan un valor aproximado de 17 millones de francos.

Como la industria en el país es escasisima, (1) se importan casi todos los artículos. El valor de estas importaciones es menor que el de la salida de productos, quedando por tanto un buen saldo anual á favor de Costa Rica.

Las naciones que comercian con aquel país, están representadas por este orden: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, España y otras.

La base del sistema monetario es el oro, con el «colón» de 778 miligramos de oro de 0.900 de fino, por unidad.

Un colón viene á ser Ptas. 2'50.

Existen en el país tres Bancos, mereciendo gran popularidad y prestigio, y siendo muy considerado en el extranjero, el «Banco de Costa Rica» que dirige nuestro paisano D. Gaspar Ortuño.

## Instrucción Pública

Párrafo aparte hay que consagrar á la instrucción pública en Costa Rica. Son efectivos y reales los desvelos de aquellos gobernantes, en pró de la enseñanza. Ocupa esta nación el «segundo lugar» entre los países de la América, pues el número total de educandos,—según la competente investigación del citado Sr. Noriega—alcanza al 10 por 100 de los habitantes de la República, proporción no igualada siquiera en ninguno de los demás países de origen español del continente americano.

Fuera de colegios de segunda enseñanza, escuelas especiales, técnicas, etc., existen como 400 escuelas públicas con 900 maestros.

Es admirable la preocupación de los costarricenses en materia de enseñanza. Esta es obligatoria de verdad, y gratuita.

Como el país es esencialmente agrícola, y para las faenas del campo—sobretudo en el período de la recolección del café—se necesita ocupar hasta los pequeños, la enseñanza es «ad hoc», y vaca en en los meses que el campo pide el mayor contingente de brazos. El número de analfabetos es insignificante.

Apesar de que el período de lluvias dura allí casi las tres cuartas partes del año, no se cierran por eso las escuelas rurales, sino que se abren bien temprano y á ellas acuden niños y niñas por caminos, sendas y vericuetos á beber la inspiración de la vida con alegría y sin formalismos rancios de pueblos tradicionalistas.

(1) Merecen honrosa mención, la «Fábrica de calzado», creada y sostenida por la laboriosidad y competencia de los señores Bertheau y C.<sup>a</sup> y el «Almacén de ropa hecha», único en su clase en Centro América, que han levantado con talento nada común los señores Robert Hermanos. Ambas industrias sostienen considerable número de operarios.

Actualmente se está reformando el sistema de educación, programa, profesorado, etc. El gobernador de Costa Rica, Licenciado D. Cleto González Víquez, tiene en su programa tres puntos que él juzga esenciales para el mayor progreso del país: «Higiene, Anti alcoholismo y Enseñanza», y á tan loable finalidad dirige sus poderosos esfuerzos, comenzando ya á sentirse los resultados sorprendentes que sin esfuerzo se ha de representar el lector. En esta labor le secundan sus inteligentes compañeros de gabinete, y sobre todo el «Ministro de Instrucción Pública», Licenciado D. Luis Anderson, joven abogado de vigoroso talento de actividad y constancia extraordinarias, quien ha dictado enérgicas circulares señalando las causas del estacionamiento que parece advertirse en la enseñanza primaria, y comenzado á reorganizar los sistemas de educación sobre las bases más racionales y armónicas que aconsejan las autoridades en Pedagogía.

## Porvenir

La república de Costa Rica, de seguir fiel á sus tradiciones de paz, laboriosidad y civismo que la han hecho famosa, alcanzará lugar preferente entre las naciones más civilizadas de la tierra.

La ingenua bondad y dulzura de carácter que adorna á los costarricenses; su respeto á la república y á las libertades; su sumisión á las reformas benéficas que diestros gobernantes imponen; su extensión de cultivos y especialmente su manera científica de atender las tierras fecundas que poseen, harán crecer y aumentar las consideraciones éxtranjeras, y Costa Rica, robustecerá su situación económica y financiera actual, é impondrá al mundo viejo del continente europeo las leyes sociales y administrativas de una comunidad que alienta sentimientos de cariño recíproco, y vive sin las aparatosas y falsas creencias de la justicia inmutable ni de la religión dominadora.

Paz, justicia, libertad: ese es el lema que practica Costa Rica.

F. Lloret Bellido

Alicante Abril 1907.

## España en Costa Rica

(INÉDITO)

La opinión que pasamos á transcribir, aparte de la simpatía que habrá de producir á los peninsulares, es digna de ser estudiada y considerada por los pensadores.

El profesor D. Gustavo Michaud, es una personalidad de alto y sobresaliente relieve en el mundo científico.

Oriundo de la federal Suiza, ha vivido durante muchos años en los focos más distinguidos del saber, de la industria y de la actividad mercantil de los Estados Unidos.

En esta portentosa nación americana ha regentado Escuelas é Institutos de tecnología científica, y su nombre ha sido proclamado en conferencias, libros y revistas, como encarnación del profundo saber.

Su especialidad profesional es la química, y la orientación de sus trabajos, la Antropología.

Aparte del idioma español que maneja sóbriamente, colabora en las principales revistas de los Estados Unidos y Europa, en inglés y francés, y su firma es tan buscada por el público, que las producciones del doctor Michaud son retriuidas de manera inusitada.

Después de una ausencia de quince años, hállase de nuevo el profesor Michaud, en Costa Rica, nación por la que él y su distinguida familia sienten sincero cariño.

El «Colegio superior de Señoritas» y el «Liceo» en San José, y el «Instituto» en Cartago (á dos horas ferrocarril de la capital) son ahora los centros de enseñanza que reciben la instrucción meritoria del afamado hombre de ciencia.

Sencillo de carácter, noble y afectuoso en su trato, el Sr. Michaud goza en Costa Rica del aprecio y admiración de aquel culto pueblo.

Ojalá nunca más abandone el profesor Michaud el noble país centro-americano, en donde tanto él como su familia—á la que adornan timbres de gloria por su inteligencia y virtudes consagradas,—habrán de merecer

siempre testimonios elocuentes de aprecio, y de consideración.

F. Lloret Bellido

Año á los Españoles por que los que he conocido se preocupaban más de las cosas intelectuales que de las materiales. Se dice que son más idealistas que prácticos. Confieso que el presente me interesa menos que el porvenir. Mientras naciones poderosas y cultas se burlan de la justicia, rechazan el arbitraje que imploran naciones débiles y matan para robar, no podemos decirnos fuera de la barbarie. Creo en tiempos mejores para el mundo y sobre toda para España. La raza Mediterránea es la que dió á Italia sus grandes artistas, al mundo Grecia, á los tiempos modernos escritores como Emilia Pardo Bazán, Juan Valera y Amado Palacio Valdés, cuyas obras estan traducidas á varios idiomas y se hallan en casi todas las bibliotecas. España me hace pensar en esos terrenos sumamente feraces á los cuales falta, por un tiempo, el agua. Venga un desarrollo general de la instrucción pública en la Península y contemplaremos una florecencia admirable, á la vez artística y científica, tal vez tan provechosa para el mundo como lo fué el Renacimiento italiano. Los pensadores de España son la verdadera riqueza de esta noble nación y tal riqueza es de las que no perecen. Después de todo, los pueblos que dejaron en la historia la traza más luminosa no fueron los ricos sino los que tenían ideales elevados, los que aspiraban al reino milenarío más bien que al reino de los millones

Gustavo Michaud

San José, Costa Rica, á 8 de Diciembre 1906.

## Costa Rica en la fiesta de la Paz

Costa Rica ha hecho desfilar ante los Delegados y ante el Ministro de Guatemala una fuerza más poderosa, más fecunda, más animadora y simpática, la que encarna y simboliza la América Central, una tropa de niños, los alumnos de las escuelas, y Colegios y Hospicio de su hermosa ciudad, portando bandera, sí, pero la de las cinco repúblicas congregadas que en las manos infantiles de los futuros ciudadanos de San José, venían á simbolizar un ramo de fraternidad presentado al genio tutelar de la antigua Patria, en el templo de la Ciencia, de la Moral y de la Salud. ¡Qué hermoso espectáculo!

Los representantes de Guatemala pensaron sin duda en el desideratum de los destinos de Centro-América, tal como lo concibe el joven y eminente Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Lic. D. Luis Anderson, por la instrucción y solamente por la instrucción del pueblo, en sus tres aspectos pedagógicos y racionales, educación y desarrollo físico, educación y cultura moral, educación y consciencia mental.

No menor revelación de alteza de miras exhibió Costa Rica con los ejercicios de deporte, que representan en las sociedades modernas el culto de la fuerza combinada con la esbeltez de la curva y la gracia del movimiento, á que los griegos se consagraron de modo ferviente y que no desdeñaron los latinos, en tante que los unos conquistaban el Mundo por obra del arte y los otros le dominaban con el empuje de las armas y la sabiduría de sus leyes.

Una y otra forma de la educación merecen en Costa Rica los desvelos del Gobernante y el aprecio

de la sociedad: escuelas para ilustrar la inteligencia y gimnasios para adiestrar los nervios y los músculos. Si la patria requiere al ciudadano su curso por ingente necesidad imprevista y dolorosa, apto le encontrará como verdadero elemento humano de lucha, por su conciencia moral del deber patriótico y por su actividad anatómica y fisiológica: caminando de consuno las Repúblicas centroamericanas en demanda del perfeccionamiento armónico de sus hijos la unidad de miras vive sin esfuerzo, y tras ella la unificación de trabajos, y en día no lejano la solidaridad social, base firme de la solidaridad política.

Coanto al ambiente social, nada tan atractivo como las muestras que ha dado el pueblo costarricense.

El baile en el Teatro de San José constituyó la más espléndida reunión que darse pueda del refinamiento, de la cultura, de la esquisitez y la belleza en que abunda la sociedad josefina.

Merecidísima encontramos la relación que antes nos habían hecho algunos paisanos nuestros y muchos extranjeros del Teatro de San José y de las comodidades que ofrece como salón de baile, aparte de las condiciones acústicas y de su brillante decorado: es encantador el local de por sí, más cuando recibe sus mejores galas, que son las flores femeninas de la "jeunesse dorée" de la ciudad. tórnase en creación fantástica, en paraíso digno de la imaginación oriental, en palacio encantado de las mil y una noches: esta impresión nos dejó desde la noche del 15 de septiembre, á que nos referimos.

Tiene la mujer aristocrática de Costa Rica (aristocracia por la belleza, por la educación y por los recursos que presta el dinero), tiene como la chapina á la par que la naturalidad fragante de las flores de América y el tinte de languidez propio de la criolla la espiritualidad y las nerviosidades momentáneas que en los grandes salones titilan como la luz, reflejan sobre las frentes masculinas como el resplandor sobre las aristas de los marcos dorados y sobre los biceles de los grandes espejos. Perdónese nos esta comparación entre unas y otras damas y tégase para ello en cuenta, que mientras más se siente y se goza fuera del hogar propio, tanto más se le recuerda y se le quiere: cuando se está y no se está á un tiempo dentro de la Patria, como nos sucede á los centroamericanos, mejor se explica semejante dulcísima unión de íntimas sensaciones.

Si se exigiera un aspecto comprobador de la semejanza con que toman realce estas festividades en ambos pueblos, lo encontraríamos en aquella misma noche, en que como bandada especial de tiernas avecillas que abren por vez primera las alas á los besos de la luz y á las caricias del aire, se «estrenaron», que es la palabra usual allá como aquí, dieciséis lindísimas niñas, no faltas de donaire y de la soñura que, sin esfuerzo y por modo natural, aprendieron desde la infancia, de sus mamás, de sus hermanas mayores y de las amigas.

No hay para qué ponderar ni lo animado de la danza con lo discreto y culto de las conversaciones; ni lo espléndido de la orquesta con la gentileza y arrogancia de los jóvenes caballeros, ni mucho menos la oportunidad y amable confianza con que se invitó al "buffet". ¡Encantadora sociedad, y gocija da fiesta, inolvidable noche en que brillaban en las almas más estrechas que en el cielo!

Un rasgo saliente en el gobierno del señor Licdo. González Viquez es su popularidad, su carácter sencillo y democrático, reflejado en las fiestas de la Patria y con ocasión de la apertura de la Conferencia de Paz, en el baile de artesanos verificado la noche del 16 en el Edificio Metálico, que es el de las escuelas graduadas y que presta amplios y elegantes salones muy al propósito para un festival de aquel pueblo laborioso, alegre y simoático. Allí el artesano demuestra que no le son extrañas las leyes de la galantería, ni las reglas del bien bailar; allí las jóvenes trabajadoras y ajenas á locas subiciones, lucen su garbo con cierta especialidad típica, bien descrita por buenos literatos del país y mejor sentida y cantada en los romances de Aquileo Echeverría.

No hay, no puede haber nada de artificios ni de

simulado en un baile de aquella indole, en donde se veía al pueblo laborante celebrando el recuerdo de su independencia en torno de un gobernante querido y de un gobierno prestigiado.

Como lo dijimos al principio, no es esta una crónica o reseña de la suma de las fiestas ya conocida aquí por varias reproducciones de la Prensa diaria de Costa Rica, por lo cual no entraremos en detalles de los banquetes en el Club Internacional y en el «Palace», al que siguió un baile no menos selecto y alegre que el del Teatro; no diremos de las serenatas y conciertos; ni de los brindis tan entusiastas como cariñosos, ni de los discursos patrióticos y elocuentes que por todas partes se escucharon, sino que deseamos rememorar con gratitud las muestras de cordialidad y de afecto que recibieron los Delegados de Honduras, El Salvador y Guatemala y las simpatías que estos vieron y palparon de parte del Gobierno y del pueblo de Costa Rica.

### Federico Saenz de Tejada

Secretario de la Legación de Guatemala.



El nombre de D. Ricardo Fernández Guardia, habrá de ser seguramente conocido entre los que se ocupan en el estudio de la Historia americana, y siguen además, el movimiento de aquella literatura.

Hijo del eminente historiador de Costa Rica Don Leon Fernández, autoridad de primer orden, el señor D. Ricardo ha heredado condiciones notables de crítica y de observación que ha puesto al servicio de sus concienzudas investigaciones.

Es autor de interesantes documentos de carácter histórico y últimamente ha publicado un libro bien meditado y con gran brillantez escrito, que titula «El Descubrimiento y la conquista de Costa Rica».

Todas las producciones de D. Ricardo Fernández Guardia llevan el sello de exquisito arte y gallarda prosa.

F. Lloret Bellido

## Los corobicies y bruncas

En la época del descubrimiento y de la conquista de Costa Rica, es decir, durante el siglo XVI, el país estaba habitado por cinco razas que hablaban diversas lenguas, diferían en muchas de sus costumbres, practicaban distintas religiones y vivían en estado de guerra casi continuo: los corobicies, los borucas ó bruncas, los caribes, los chorotegas y los nahuas.

Acerca de los corobicies que el Sr. Peralta llama "misteriosa nación", (1) muy poco sabemos. El obispo Thiel los clasifica entre los nahuas, pero á mi juicio, incurre en una equivocación. (2) Fernández de Oviedo dice: «E son los indios (los corobicies) de otra lengua apartada de todas las que se han dicho en esta historia». (3) Gómara concuerda en este punto con Oviedo al enumerar las lenguas de Nicaragua: «Corobicí que loan mucho, Chorotega que es la natural y antigua, Chondal es grosero y serrano, Orotina que dice Mama, por lo que nosotros Mexicano que es principal». (4)

Los Corobicies habitan en la provincia de Guanacaste, entre los ríos Tenorio y Corobicí. El señor Peralta insinúa que estos indios y los votos, que vivían en las márgenes maridionales de San Juan, pudieran ser la misma gente. (5) La suposición es muy plausible; de lo contrario sería preciso admitir la existencia de una sexta raza: la de estos votos. Los guatusos de hoy, que según las mayores probabilidades

(1) Manuel M. de Peralta, «Etnología Centro-Americana», p. xi. Madrid 1893.

(2) Bernardo Augusto Thiel, «Revista de Costa Rica en el siglo XIX», págs. 11 y 13.

(3) Oviedo. «Historia de las Indias», libro XLII, capítulo XII.

(4) Gómara, cap. CCVI.

descienden de los corobicies y de los votos, hablan una lengua totalmente distinta del mangué y del nahua, y consta en documentos del siglo XVI que los votos eran tributarios del rey güetar Garabito y estaban gobernados por una cacica, cuyo marido era un verdadero príncipe consorte á la moderna, sin ninguna autoridad en el gobierno.

Mientras no se hagan estudios más profundos sobre las razas indígenas de Costa Rica es muy difícil asegurar nada acerca de los corobicies, pero cabe muy bien suponer que fueran restos de un pueblo establecido en nuestro territorio con anterioridad á las invasiones de los bruncas, caribes, chorotegas y nahuas. La hermosura de su lengua, loada por los indios según Gómara, es indicio de una civilización muy antigua. El hecho de ser los votos tributarios de los güetares de occidente prueba que fueron conquistados por éstos.

Los borucas ó bruncas, á cuya raza pertenecían también los quepos y los cotos, habitaban sobre el océano Pacífico y se extendían desde las riberas del río Pirris, por las llanuras de Terraba y Boruca, hasta Chiriquí. Vinieron posiblemente del interior de Colombia hacia el año 1000. (5) Eran muy belicosos, en particular los cotos que vivían en fortalezas inexpugnables (7). Distingúanse por su limpieza y hermosura, su carácter franco y generoso, cualidades raras entre los indios. Poseían oro en mucha cantidad, procedente de los ríos y de los despojos de las tribus caribes de la costa de la bahía del Almirante, á las cuales hacían cruda guerra. Gustaban de adornarse con brazaletes y otros objetos de oro, de que se han sacado preciosos ejemplares de sus sepulturas apenas exploradas. Eran muy amantes de la agricultura y cosechaban en abundancia maíz, frijoles, plátanos, frutas y algodón. Entre los cotos las mujeres eran las encargadas de labrar los campos y también acompañar á sus maridos en la guerra, por lo cual tenían fama de Amazonas. (8) Los viejos hilaban. Estos indios no eran antropófagos, pero sacrificaban sin piedad á los prisioneros; las mujeres y los niños eran reducidos á esclavitud y sacrificados igualmente á la muerte de su amo. Muy diestros en todos los ejercicios de la guerra, era ésta su ocupación favorita y se distinguían de las demás razas en que no se emborrachaban.

Ricardo Fernández Guardia



## El Licenciado don Cleto González Viquez

Pocos americanos tan amantes de España he conocido como el Sr. D. Justo A. Fácio.

Poeta de grandes vuelos y cronista distinguido, ha debido beber en los puros manantiales de las letras clásicas españolas, la admiración que por España y sus grandes hombres siente.

Ministro de Instrucción Pública en varias Administraciones de Gobierno, su labor ha sido celebrada unas veces, combatida otras, pero en todo momento ha dado evidentes muestras de su extensa cultura, de su seria preparación y de su competencia en Pedagogía.

Creemos desempeña actualmente la Jefatura de Enseñanza en Costa Rica, y seguramente su autoridad indiscutible en la materia, será consultada en cuantas reformas intente el actual Gobierno.

De una biografía, publicada en la bella revista «Páginas Ilustradas», con la firma del Sr. Fácio, reproducimos á continuación varios párrafos.

El señor Licenciado don Cleto González Viquez sale hoy de su simple condición de ciudadano para

(5) Peralta, obra citada, p. xviii.

(6) B. A. Thiel, obra citada, p. 12.

(7) V. p. 180.

(8) V. págs. 182 y 183.

pasar á ser el primer magistrado de la República, cargo honroso que hubieron de conferirle las asambleas electorales constitucionalmente reunidas el 1.º de abril. Grande es sin duda el espacio que existe entre el lugar oscuro donde se deslucela la vida de un simple ciudadano y la cumbre luminosa y dominante en donde nuestra Constitución ha puesto el solio que deben ocupar los hombres llamados á dirigir los destinos de la República.

Ese espacio ascensional ha sido salvado á veces por un salto de fortuna, en que, tanto como éste, nos sorprende y paraliza la audacia del saltador; pero el señor González Víquez ha recorrido lentamente ese espacio difícil, poniendo el pie, en cada movimiento hácia arriba, sobre el escalón labrado por su mérito en la Peña abrupta por donde se llega á la cumbre.

Si lo seguimos á lo largo de ese trayecto, que solo á los hombres superiores les es dado recorrer sin apoyo de nadie, veremos que cada escalón de su vida pública está marcado por un beneficio de esos que dan derecho á la gratitud y á la consideración de las gentes. El señor González Víquez ha sido sin duda el servidor más esforzado y asiduo que quizás haya tenido nuestra patria desde hace ya mucho tiempo, pues él no se ha contentado nunca con impulsar el bien del país tan sólo desde los altos puestos á que lo han llevado sus aptitudes, sino que también ha trabajado siempre, como simple particular, con esfuerzo incansable, con abnegación generosa, en beneficio del público. En todos los órdenes de la vida social se ha sentido durante largos años el influjo saludable de este trabajador inteligente, laborioso y desinteresado, que es, por esta causa, el tipo más hermoso del hombre público.

Su vida pública abarca, por consiguiente, toda la esfera de su vida individual, desde que, por sus estudios, por sus ideas, por sus aptitudes y por su consejo, comenzó á adquirir autoridad y prestigio entre las gentes que lo rodeaban. Sólo conocería, por lo tanto, una parte de su vida pública el curioso que se contentara con seguir al señor González Víquez por las esferas del gobierno administrativo, en donde, sin embargo su labor ha sido también por todo extremo saludable y fecunda. Es necesario, por consiguiente, recorrer toda la vida de ese hombre superior para conocer y apreciar el mérito de la labor por él realizada en veinticinco años de porfía modesta, generosa y tenaz por el bien de nuestra santa madre la tierra costarricense.

Don Cleto González Víquez nació en el pueblo de Barba, perteneciente á la provincia de Heredia, el año de 1858: tiene hoy, según eso, cuarenta y ocho años de edad. Hizo sus estudios primarios en las escuelas públicas de su pueblo y de la ciudad indicada. En 1869 ingresó en el Colegio de Cartago, que por entonces dirigían los competentes profesores señores Fernández Ferraz.

El año de 1901, en que debían renovarse los poderes públicos, le trajo al señor González Víquez una tarea política de la mayor importancia. Es la «Tranacción» un acontecimiento histórico demasiado reciente para que sea menester á esta fecha recordar y puntualizar la participación eficazísima que, por virtud de su autoridad y prastigi, en ella tuvo el señor González Víquez, á quien la opinión pública considera, sin engaño posible, como el factor principal de ese arreglo político. Presidente de la República el señor Esquivel, como hijo eminente de la Tranacción, confió al señor González Víquez la Secretaría de Hacienda, que éste sólo desempeñó durante diez meses,—tiempo suficiente, sin embargo, para que una inteligencia tan expedita y organizadora como la suya pusiese orden donde reinaba el desbarajuste y para que, asimismo, pusiese en juego los resortes económicos que producen riqueza. Señalase este Ministerio del señor González Víquez por una ley, la famosa Ley de Licores, hábilmente elaborada para resguardar, por una parte, los intereses de la Nación contra mistificaciones clandestinas y para combatir, por otra parte, la propensión á abusar de las bebidas alcohólicas, cuyo uso se propaga dema-

siado en el pueblo, por donde la moralidad pública ha decaído de modo sensible. Vese, por ahí, que el señor González Víquez ha de mirar severamente por que la moralidad pública recobre la fuerza expansiva y prestigiosa que tuvo en mejores tiempos por estos mundos.

Nombrado para integrar el Ayuntamiento de San José en 1904 que hubo de encabezar como Presidente, el señor González Víquez se dedicó á promover todo género de adelantos en la extensa jurisdicción de este Municipio y, particularmente, en esta capital. No hay hipóbole alguna en decir que jamás emprendió la Municipalidad de San José tan diversos é importantes trabajos como los que, á iniciativa del señor González Víquez, hubo de realizar la corporación indicada. Las obras de sanidad y ornato aparecen por todas partes, y lo mismo se construían sólidos desagüaderos para dar curso á los desperdicios de las casas, que se abrían calles y avenidas para ensanchar el ya estrecho perímetro de la población. En su noble porfía por mantener la salubridad de San José, este Ayuntamiento organizó un servicio domiciliario para vigilar constantemente y con todo rigor las condiciones higiénicas de las casas, sin que fuese inferior el esmero que se ponía en conservar y cuidar el régimen sanitario de nuestras calles. A esa Corporación progresista debe San José los magníficos baños públicos de que hoy disfrutan sus habitantes. Pero su proyecto más vasto se dirigía desde un principio á construir un sistema de cloacas y cañería que respondiese con amplitud á las necesidades públicas y que resolviese de una vez para todas el magno problema referente á la comprometida salubridad de esta población. No pocas peripecias hubo de sufrir el contrato para dar cima á ese hermoso proyecto; pero la asamblea cantonal de electores reeligió para un segundo período al señor González Víquez y á sus progresistas compañeros, sin duda con el fin loable de hacer que se llevara á efecto empresa tan necesaria como útil. Presidió aun la Corporación Municipal de San José, cuando un grupo respetable de costarricenses los postuló como candidato á la Presidencia de la República.

Justo N. Facio

8 Mayo 1906.

## Himno Nacional de Costa Rica

Una racha de «monroísmo» hizo pensar en 1900, al entonces Ministro de Fomento D. Manuel de Jesús Jiménez, en la conveniencia de que fuera de autor nacional, el texto del Himno de aquella república.

La letra hasta entonces cantada pertenecía al escritor español D. Juan F. Ferraz, cuya laboriosidad y cultura puso siempre al servicio del país centro-americano.

Abierto á concurso público la nueva letra del Himno, resultó premiado por unanimidad el joven escritor y poeta nacional D. José María Zeledón.

La música, inspirada y vibrante, se debe á un compositor del país que se llama D. C. Gutiérrez.

El poeta Zeledón forma con Brenes Mesén, Aquileo Echeverría, Jenaro Cardona, González Rucavado, Briçeno, Zúñiga Montúfar, Guillermo Vargas, Troyo, Luján, Lisimaco Chavarria, García Monge y otros no menos distinguidos, la pléyade de jóvenes escritores que rinden con honor, generoso culto á las letras.

F. Lloret Bellido

Noble Patria, tu hermosa bandera  
expresión de tu vida nos da.  
bajo el manto azul de tu cielo  
blanca y pura descansa la paz;  
En la lucha tenaz de fecunda labor  
que enrojece del hombre la faz,  
conquistaron tus hijos, labriegos sencillos  
eterno prestigio, estima y honor.

¡Salve, oh tierra gentil!  
¡Salve, oh madre de amor!

Cuando alguno pretenda tu gloria manchar,

verás á tu pueblo valiente y viril  
la tosca herramienta en arma trocar.

¡Salve, oh Patria! Tu pródigo suelo  
dulce abrigo y sustento nos da!  
¡Bajo el manto azul de tu cielo  
vivan siempre el trabajo y la paz!

José M. Zeledón

## Protocolos de Costa Rica colonia

Al actuario de escrituraciones  
Lic. D. Rodolfo Izquierdo.

Con el fin de aportar los elementos primordiales de la Historia colonial, y facilitar y documentar su estudio, ha venido publicando el Gobierno de Costa Rica, notables manuscritos que se conservan en los Archivos de la capital y de las provincias.

El índice de los Protocolos,—de cuya cuidadosa revisión está encargado voluntariamente el distinguido bibliófilo D. Faustino Víquez,—reune multitud de datos y antecedentes incomparables para explicar usos, costumbres, moral, religión, propiedad, prácticas civiles y mercantiles, etc.—de aquella sociedad incipiente formada al calor de nuestros intrépidos conquistadores.

Reproducimos, al azar, algunos índices de los protocolos del notario Capitan Francisco de Morales, Juez de los Valles de Aserrí, Curridabat y Barba, desde el año 1721,

—«El capitán Juan Cortés vende al Sargento Francisco Ruiz una mulata criolla llamado Antonia, de 40 años, que heredó de los bienes de María Rodríguez y Clara Morera, su madre y abuela, según consta en la mortuoria de Bernardo Cortés, su abuelo. Precio, pesos 125.

—«El Capitán Luis Morera se obliga á favor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, sita en la Iglesia del Convento del pueblo de San Bartolomé de Barba por pesos 100 de cacao al 5 por 10j anual.»

—«Josefa Fernández, moradora en Santana, con licencia del Juez, por estar su marido Alejo Ramírez en Panamá, cede á Juan Ramos dos caballerías de tierra que hubo del Pro. don Diego de Angulo Gascon, Cura de Cartago, y que corren desde la otra banda del rio de la Cruz hasta topar con las tierras de Pacaca, sirviéndoles de linderos el rio de Virilla y por el Sur la montaña.

Precio, pesos, 100 de géneros, igual á pesos 50 de plata.

—«El Capitán Francisco Monje vende á Bernardo Díaz Miguel José de Quesada..., un pedazo de tierra que hubo por compra á su hermano Gaspar Monje y que está situada en el paraje que llaman del Tejar. Precio Pesetas 40 de cacao que le han pagado con 4000 tejas.»

—«Feliciano Calvo, viuda, vende al Beneficiado don José Miguel de Guzmán y Echevarría, Cura Rector de Cartago y Vicario provincial, una mulata llamada Manuela de 15 años en pesos 150 de cacao. Esta es hija de Juana Josefa, esclava de la vendadora»

—«Miguel de Alvarado vende á Santiago Cruz un perol que pesa 8 arrobas en pesetas 110 plata.

—Los vecinos,—que firman,—de la población de San José, se obligan á los gastos de pan y cera y ornamentos de la parroquia que á su costa también están construyendo, á cambio de que la Iglesia no les cobre derechos de fábrica por difuntos.

F. Lloret Bellido

El martes se reunirá el Comité federal, para tratar de la elección de los dos individuos que han de formar parte del Comité de «Salud pública»